



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 01/06/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T105
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-050GYR002-T105-2023
 No. de Pedido: D3P0644
 Elaboración: 22/05/2023 Impresión 22/05/2023

Proveedor: **COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.**

Dirección: **BLVD. ATLIXAYOTL NUM. 5508 T. BOSQUES 1 P.B. BOSQUES DE ANGELOPOLIS PUEBLA 72453**

R.F.C. **CAR -050418-677** No. Proveedor : **00129134**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO**
 Lugar de entrega: **PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 01/06/2023

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	0100004450002	BUDESONIDA-FORMOTEROL. POLVO. CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 90 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 80 MICROGRAMOS / 4.5 MICROGRAMOS CADA UNA.	576	ENV	249.87	143,925.12

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: BUDESONIDA
 Procedencia: SUECIA

COMPRADOR
 (ciento cuarenta y tres mil novecientos veinticinco pesos 12/100 M.N.)
OFICINA DE ADQUISICIONES

Tipo Presen: ENV
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 143,925.12
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 143,925.12

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-105-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEF. DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Area Requirente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO